

EL PROCURADOR GENERAL  
DE LA NACION Y DEL REY.

---

JUEVES 26 DE MAYO DE 1814.

S. Felipe Neri, Fundador. = *Quarenta Horas en la iglesia parroquial de S. Ginés.*

---

VIVA FERNANDO.

---

ARTÍCULO COMUNICADO.

Señor Procurador: = Soy un Serrano de Cameros, pais situado en el centro de las montañas de Riexa, aguas vertientes á el Ebro, y por consiguiente muy apropósito en la pasada época de opresion para abrigo de vergantes, hablando á la francesa, ó de guerrilleros, dignos defensores de la Pátria, hablando á la española. En efecto, señor Editor: en el espacio de cinco años jamás se ha visto libre el territorio de esta clase distinguida de héroes, que arrostrando peligros han sabido burlarse de la canalla francesa, y formar un plantel de nuevos guerreros, que incorporados en los ejércitos, hacen honor á los diferentes paises de donde han salido, y principalmente á los en que se han guarecido por su situacion, y por la constante adhesion de sus habitantes á la mas justa de las causas.

No es del caso, ni es mi intento referir la historia particular de este pais, ni el acendrado patriotismo de sus moradores, que aunque es largo de contar, nada han hecho en mi concepto si no cumplir con su deber: mi verdadero objeto en esta introduccion se dirige únicamente á manifestar á V. la satisfaccion que les cupo, al ver que sus sacrificios no habian sido infructuosos quando en la época de una penosa incertidumbre acerca de su li-

bertad ocurrió aquella memorable derrota de Vitoria, obra del inmortal Welington, y por ella vieron como por encanto desechas sus cadenas, y abierto el camino de su futura prosperidad.

Los corazones entónces embargados de júbilo por lo inesperado de un suceso de tanta trascendencia en la época crítica del armisticio forjado por el aventurero no lo pudieron explicar de una manera sensible y eficaz; pero no por eso dexaban todos de participar del regocijo interior que era consiguiente al ver en un momento evaporadas las densas nieblas que obscurecian este firmamento, atrahidas por los satélites del infernal Napoleon; pero ¡quán poco duró este placer! con dolor lo digo, señor Procurador, soy un fiel observador, y no puedo hacer traycion á la verdad.

Si, señor, al momento que se purificó la atmósfera, volvimos todos los ojos al medio dia, y ¡quál fué nuestra sorpresa quando nos vimos de repente heridos de un resplandor terrible, cuyos ardientes rayos nos hicieron perder el norte, que hasta entónces nos habia guiado como por inspiracion al puerto de nuestra gloria! Juzgábamos por el pronto que eran los rayos del Sol, de aquel grande astro luminoso y benéfico, que no podiamos sufrir por la debilidad habitual del órgano de la vista contrahida en la obscuridad; pero luego nos desengañamos quando recobrados algun tanto de la sorpresa tiramos del grande antejo y divisamos las columnas de Hércules rodeadas de llamas producidas por el fuego eléctrico que les comunicaron á su retirada las huestes enemigas: sí, amigo, yo estube observando aquellas mismas columnas (en donde se estrelló la omnipotencia del Corso; porque la providencia quiso enviar á su custodia á el gran español y general Alburquerque) rodeadas de un vapor sulfúreo, que despedia á borbotones,

como el Besubio, una laba inmensa de cohetes incendiarios, que atraídos por cuerdas en diferentes direcciones iban á parar á cada una de las Provincias de España con la mayor rapidéz, y en número considerable: en una de sus explosiones tuve que sufrir el espantoso ruido del primero que se me vino á la mano, y en seguida otra multitud que de aquel mismo salieron, y que rebentaron á mis mismos pies, y entre una porcion de personas que me acompañaban guiadas por la curiosidad de mis observaciones.

Pero ¡quál fué mi placer y el de todos los circunstantes quando vimos sembrado el suelo de un prodigioso número de papeles, dexándolo tan blanco como quando una copiosa nieve adorna la superficie de la tierra! cada qual se apresura á registrar los que cayeron á su lado, y yo los que cayeron al mio: abro el primero con ánsia, y veo no sin admiracion el titulo Diccionario crítico-burlesco, compuesto por don Bartolomé Gallardo, otro abre Redactores, otro Concisos, otro Abejas, otro Tribunales, otro Patriotas, y otros una porcion de exemplares de libros chiquitos, de folletos, de invectivas &c. &c. &c. por último se registran todos, y por desgracia se encuentra en manos de un viejo carcomido y roto un solo Procurador, y un solo Filósofo rancio.

Eyéronse en alta voz muchos de estos papeles, y habiendo guardado los espectadores un profundo silencio hasta su conclusion, exclamaron una porcion de ellos á un tiempo; ¡qué es esto Dios mio, qué es esto! ¡en dónde nos hallamos! ¡y este es el fruto de tantos sacrificios, de tantos trabajos y de tantas victimas inmoladas en las aras de la Patria! Esas gallardas invectivas contra la religion de ese detestable diccionario, esa descarada impudencia de esos otros papeles, que parecen sus hijastros, que

distantes estan del modo de pensar de ese Procurador, de ese Filósofo, y aun de nosotros mismos, que en medio de el torbellino que hemos sufrido en la opresion, nuestro primer deber ha sido el no perder de vista el culto debido á Dios, el respeto á sus Ministros, y la inalterable firmeza en la creencia de nuestros mayores. ¿Cómo queremos, decia uno, que Dios nos favorezca, si al rededor del Gobierno permanecen impúnes unos atentadores tan sacrílegos de la primera ley del Estado, que es la de la religion católica, apostólica y romana, única verdadera? ¿Son estas, decia otro, las ventajas de aquella decantada libertad civil, que tanto se careca, violada tan vilmente con la facultad ilimitada de dar á la prensa quanto pueda ocurrir á una imaginacion desvarrada? (*Se continuará.*)

*México y Julio 24 de 1813.*

El rebelde cura Morelos tiene subyugados todos los pueblos de la provincia de Oaxaca, parte de los de Puebla y México, y algunos de los de la de Valladolid de Mechoacan, al Sur de esta capital, desde el rio ó paso de Mexcala en la provincia de Chilapa, hasta las murallas del fuerte de Acapulco.

Rayon fué desalojado pocos dias hace del Real de Minas de Halpujahuá, pero se dexó caer con su infame gavilla sobre los pueblos del Sur de aquel rumbo hasta tocar en los de la costa.

Los Villagrañes, padre é hijo acaban de ser destruidos, y pasados por las armas en Cinapan y Guichapan, puntos que habian ocupado desde el principio de la revelion, y desde donde dominaban una gran parte de los pueblos situados al norte de esta capital; pero á pesar de los exemplares castigos que han sufrido estos dos crueles asesinos, con otros muchos que han podido ser aprehendidos con ellos, y de las derrotas que han experimentado Morelos y Rayon, donde se han presentado, las gavillas de vándidos continúan infestando los caminos y pueblos que carecen de guarnicion para su defensa; y este mal es universal en todo el Reyno.

De aquí es que la agricultura haya venido á la mayor decadencia por falta de brazos y fomento de los propietarios labradores que escarmentados de los estragos que han experimentado sus fincas rústicas, se han acogido á las poblaciones guarnecidas, á comer con ménos zozobra lo poco que les ha quedado. Las minas se hallan abandonadas, el comercio sin giro, las manufacturas paradas, y sobre todo una peste desoladora presenta á nuestra vista el aspecto mas horroroso.

Y ¿de dónde ha nacido este cúmulo de males? del prurito de la independencia de la madre patria, á que generalmente han aspirado desde tiempo hace los patricios de este Reyno. El fué el origen de la revelion de Hidalgo. El ha sido el móvil de los facciosos que lo han seguido; y él será quien manteniéndose en los corazones de los Americanos, vendrá al fin á proporcionarles el lógro de sus intentos, sino ahora, porque las armas se lo impiden, quando se hayan hecho dueños del gobierno, que es á lo que se dirigen sus conatos, y parece les proporciona la Constitucion muy á medida de sus deseos: de modo que aun quando ellos mismos la hubieran formado despues de una detenida meditacion, no hubieran sancionado una cosa mas análoga y adecuada á sus intentos.

A los primeros pasos que se han dado para su establecimiento hemos visto con dolor y amargura desenvolverse este plan. El Europeo que ántes les embarazaba la execucion de sus ideas, lo vemos en el dia arruinado, y que no se cuenta con él para ningun destino de mando político ni gubernativo económico de los pueblos. Así se verificó ya en esta ciudad en que estudiosamente fueron excluidos los Europeos en la formacion de Ayuntamiento Constitucional, y á su imitacion se ha hecho en las demas ciudades, villas, lugares y pueblos donde se hallan ya establecidos estos cuerpos.

El mismo sistéma se está observando generalmente en la eleccion de Diputados que se está actualmente executando, pues vemos que ni aun para electores de parroquia se ha hecho eleccion de un solo Europeo; principalmente en esta ciudad. De aquí es, que de los quarenta y dos electores de partido que han debido concurrir á la eleccion de Diputados de esta provincia, solo quatro sean Europeos, que acaso por un yerro de cuenta en algunos partidos foraneos han elegido pueblos ménos corrompidos; habiendo resultado de todo que la eleccion de Diputados haya recaido

en individuos patricios, sin representacion ni concepto, de opinion poco sana en favor de la justa causa, adictos al partido insurgente, y que la exclusion total de los Europeos haya causado la mayor sensacion en los agraviados.

Y si esto sucede á los primeros pasos que les ha proporcionado la Constitucion ¿qué podrá esperarse quando se hallen apoderados del gobierno político de los pueblos que les va á facilitar exclusivamente la misma por medio de los jueces que establece? Como aquí no hay, ni es verosimil vengan de esa letrados á ejercer tales empleos, es preciso se provean estos destinos del almacigo de los que producen estos colegios; y ¿qué podrán hacer éstos que tan á las claras han manifestado los sentimientos de su corazon por la independencia, quando en un pueblo cabeza de partido se vean con ascendiente sobre él, y acaso y sin acaso apoyados de los curas, que segun hemos visto siguen aconsejando y exhortan al mismo partido? la solucion es clara :::

Desengañémonos, esto por sus pasos contados camina á su total ruina, y lo doloroso está en que baxo de ella non verán perecer lastimosamente, si no es que la madre patria desengañada por los sucesos de tres años, ya que no por los informes repetidos que desde entónces se están haciendo, en vez de indultos para unos reveldes contumaces, no manda millares de bayonetas que estableciendo un gobierno puramente militar en todo el reyno, lo sujeten á la equidad y justicia; pues está demostrado hasta la evidencia que los medios suaves de que hasta ahora se ha usado, solo han producido libertad en manifestar las opiniones de cada uno, y audácia en los intentos de hacerlas efectivas. (Cart. part.)

Despues de la derrota de Morelos, y demas insurgentes que le acompañan, de que dió parte al Virey de México en 25 y 28 de Diciembre de 1813 el Brigadier don Mariano de Llano, le comunicó en 7 de Enero de 1814 el parte siguiente.

Excmo. Señor. — En mi último oficio, á mi salida de Valladolid dixé á V. E. que salía con parte de mi exercito á perseguir á Morelos, Maramoros, Muñiz y todos los cabecillas, quienes se estaban reuniendo en Tacambaro, la hacienda de la Loma y otros puntos. Desde el 30 por la mañana que me puse en marcha, no pude alcanzar á ver al enemigo hasta el 5 á las doce del día.

Desde el 3 sabia ya por un confidente, que Morelos se estaba fortificando en la hacienda de Puruarám, veinte y dos leguas al S. O. de Valladolid, y el 4 á la tarde, habiendo yo acampado dos leguas distante de dicha hacienda, me confirmé en que los rebeldes me esperaban con todas sus fuerzas, y que además tenían dos fuertes emboscadas en las barrancas laterales de mi izquierda del camino.

Para trastornar el plan de Morelos dispuse, que una division de infantería al mando del Sargento Mayor don Domingo Clavarino, atravesase las peñosas barrancas de nuestra izquierda, para sorprehender á los emboscados, que no podian ni siquiera recelar el movimiento de Clavarino. En el ínterin yo con todo el resto del ejército, seguí mi marcha á aproximarme al enemigo.

Desde una altura inmediata á Puruarám, observé con el antecjo la posicion del enemigo, y determiné ocupar una altura, que al alcance del cañon, dominaba á los puntos fortificados de los rebeldes.

Habiendo colocado un obus y dos cañones de á 4 mandé romper el fuego y las granadas, dirigida su puntería por el teniente coronel graduado, del cuerpo nacional de artillería don Nicolás Pinzon, cayeron en los puntos mas inmediatos que ocupaban los enemigos en el reducto y trincheras. Los rebeldes se colocaron al momento en todas sus lineas de defensa.

No pudiéndose aun ver con claridad el número de gente, dispuse el que el teniente coronel graduado don Francisco Orrantia, con el batallon segundo de la Corona, y el batallon fixo de México, con 200 caballos y una pieza, hiciese un reconocimiento sobre la linea enemiga, con el doble objeto de que descubriesen todas sus fuerzas, y si hubiese un momento favorable se atacase la linea fortificada del enemigo; pues al intento mandé á mi ayudante de campo capitán don Alejandro de Arana, reconociese bien la linea para el ataque que pensaba dar por la noche.

La aproximacion de Orrantia con sus cuerpos á las cercas y parapetos, no intimidó á los rebeldes, pues se mantuvieron con serenidad en los puestos de defensa; pero al acercarse mas rompieron el fuego los enemigos, y empeñado por los nuestros, habiendo hecho parte de la caballería un movimiento sobre la izquierda, y abanzando en orden de ataque los cuerpos de infantería de México y la Corona, se tomaron los parapetos por asalto casi á un tiempo por todos los puntos. Desordenado el enemigo, iba huyendo su infantería

en dispersion, y la nuestra al alcance. Visto por mí desde mi primera posicion de estar decidida la accion, hice que saliese toda la caballería á la persecucion, y empezé á baxar toda la artillería y parque para la hacienda. El resto de la caballería al mando del señor coronel don Agustin de Iturbide, persiguió á los enemigos dos leguas.

Los rebeldes han perdido mas de 600 muertos con muchos gefes, 700 prisioneros, 25 piezas, 150 cargas de todas clases de municiones.

Está prisionero el teniente general Matamoros, segundo de Morelos, de cuya sumaria está encargado mi ayudante el capitán don Alexandro de Arana.

Con Matamoros fueron hechos prisioneros muchos de su plana mayor, entre ellos 18 coroneles, tenientes coroneles y capitanes, que han sido pasados por las armas.

Morelos salió de esta hacienda la vispera del ataque del 5 con solo una compañía de su guardia de caballería, y se ignora á donde se puede retirar.

Ramon Rayon se halló con 600 hombres en la defensa de esta hacienda; pero habiéndose colocado de la otra parte del rio, opuesta á nuestro frente, le fué fácil huir con parte de su gente.

Entre los muertos hay dos ó tres sacerdotes; pero solo se ha podido conocer al Br. D. Juan Zavala, y ademas hay prisioneros varios frayles de diferentes religiones.

Nuestra pérdida consiste en 5 muertos y 36 heridos.

El detall circunstanciado remitiré á V. E. en la primera ocasion segura; y en el interin adelanto este parte, para que V. E. tenga la noticia de la derrota y dispersion completa de todas las fuerzas que Morelos y sus principales cabecillas habian introducido en esta provincia.

Dios guarde á V. E. muchos años. Hacienda de Puruarán 7 de Enero de 1814: A las diez de la noche. = Excmo. señor. = Ciriaco de Llano = Excmo. señor virey D. Felix María Calleja del Rey.

#### A V I S O.

Desde hoy se admiten subscripciones á este periódico por solo el mes de Junio próximo, en consecuencia de la nota puesta en el núm 117, en los puestos acostumbrados, así en esta Corte, como en las capitales ya anunciadas.

IMPRENTA DE DAVILA, calle de Barrionuevo.

Con licencia del Excmo. Sr. Capitan General.